

**GVC GAESCO PATRIMONIALISTA,  
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e  
Informe de gestión del ejercicio 2013



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima:

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo  
Socia - Auditora de Cuentas

25 de abril de 2014



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España  
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)

# **GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FONDO DE INVERSIÓN**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 e  
Informe de gestión del ejercicio 2013



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463176

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012**  
(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>39 257 909,71</b>	<b>26 607 340,77</b>
Deudores	677 380,30	53 100,92
Cartera de inversiones financieras	<u>35 380 720,24</u>	<u>26 179 535,34</u>
Cartera interior	<u>24 666 908,05</u>	<u>23 966 659,79</u>
Valores representativos de deuda	6 577 183,42	4 451 494,24
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	18 089 724,63	19 515 165,55
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>10 667 609,45</u>	<u>2 179 099,45</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	10 667 609,45	2 179 099,45
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	46 202,74	33 776,10
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 199 809,17	374 704,51
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>39 257 909,71</u></b>	<b><u>26 607 340,77</u></b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE INVERSIÓN DE VALORES



OL6463177

## GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

### Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>36 601 750,61</b>	<b>26 506 631,05</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	36 601 750,61	26 506 631,05
Capital	-	-
Partícipes	34 219 454,04	24 875 820,23
Prima de emisión	-	-
Reservas	80 684,00	80 684,00
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(34 837,92)	(34 837,92)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 336 450,49	1 584 964,74
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>2 656 159,10</b>	<b>100 709,72</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 656 159,10	100 709,72
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>39 257 909,71</b>	<b>26 607 340,77</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	<b>758 034,88</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	758 034,88
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	<b>758 034,88</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463178

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012**  
(Expresadas en euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	235 206,39	243 761,82
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(716 022,38)</u>	<u>(548 367,64)</u>
Comisión de gestión	(678 468,63)	(508 393,10)
Comisión de depositario	(32 660,17)	(25 405,07)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 893,58)	(14 569,47)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(480 815,99)</b>	<b>(304 605,82)</b>
Ingresos financieros	267 974,48	162 120,98
Gastos financieros	(16,98)	(2,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>2 605 422,77</u>	<u>1 752 822,21</u>
Por operaciones de la cartera interior	2 080 881,28	1 586 374,75
Por operaciones de la cartera exterior	524 541,49	166 447,46
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(60 673,86)	(12 946,00)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>20 503,66</u>	<u>(12 424,53)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	21 059,14	(12 274,40)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(555,48)	(140,77)
Resultados por operaciones con derivados	-	(9,36)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>2 833 210,07</b>	<b>1 889 570,56</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2 352 394,08</b>	<b>1 584 964,74</b>
Impuesto sobre beneficios	(15 943,59)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>2 336 450,49</u></b>	<b><u>1 584 964,74</u></b>

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 336 450,49
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2 336 450,49</b>

<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>						
	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(Dividendo a cuenta)</b>	<b>Otro patrimonio atribuido</b>	<b>Total</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>Participes</b>	<b>Reservas</b>	<b>(34 837,92)</b>	<b>1 584 964,74</b>	<b>-</b>	<b>26 506 631,05</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>24 875 820,23</b>	<b>80 684,00</b>	<b>(34 837,92)</b>	<b>1 584 964,74</b>	<b>-</b>	<b>26 506 631,05</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 336 450,49	-	(1 584 964,74)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 584 964,75	-	-	(1 584 964,74)	-	-
Operaciones con participes	20 731 430,79	-	-	-	-	20 731 430,79
Suscripciones	(12 972 761,73)	-	-	-	-	(12 972 761,73)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>34 219 454,04</b>	<b>80 684,00</b>	<b>(34 837,92)</b>	<b>2 336 450,49</b>	<b>-</b>	<b>36 601 750,61</b>



CLASE 8.ª



OL6463179

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**  
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 584 964,74
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 584 964,74</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	28 123 473,23	80 684,00	(34 837,92)	(2 342 999,62)	-	-	25 826 319,69
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>28 123 473,23</b>	<b>80 684,00</b>	<b>(34 837,92)</b>	<b>(2 342 999,62)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25 826 319,69</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 584 964,74	-	-	1 584 964,74
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 342 999,62)	-	-	2 342 999,62	-	-	-
Operaciones con partícipes	4 583 994,74	-	-	-	-	-	4 583 994,74
Suscripciones	(5 488 648,12)	-	-	-	-	-	(5 488 648,12)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>24 875 820,23</b>	<b>80 684,00</b>	<b>(34 837,92)</b>	<b>1 584 964,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26 506 631,05</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463180



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463181

## GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 31 de enero de 2007. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran 3-5, Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de septiembre de 2007 con el número 3.887, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo tiene tres clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: engloba a las participaciones sin un mínimo de inversión inicial, ni un mínimo de inversión a mantener y con una comisión de gestión del 2'25% anual sobre patrimonio.
- Clase P: clase de participaciones que tendrán una inversión mínima inicial y a mantener de 500.000 euros y una comisión de gestión del 1'50% anual sobre patrimonio.
- Clase I: clase de participaciones que tendrán una inversión mínima inicial y a mantener de 1.000.000 euros y una comisión de gestión del 0'75% anual sobre patrimonio

Al 31 de diciembre de 2013 del total de 3.225.589,11 participaciones que componen el patrimonio del fondo de inversión, 2.969.224,72 (92,05%) pertenecen a la clase A, 52.957,21 (1,64%) pertenecen a la clase P, y 203.407,18 (6,31%) pertenecen a la clase I.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463182

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

La gestión y administración del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Santander Investment, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria (F.I.M) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463183

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente el Folleto Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

El Fondo aplica una comisión diferente para cada clase y las comisiones gestión y depósito según se detalla a continuación:

	A	P	I
Comisión de Gestión	2,25%	1,50%	0,75%
Comisión de Depósito	0,10%	0,10%	0,10%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido durante el ejercicio 2013 y 2012 a 235.206,39 euros y 243.761,82 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463184

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463185

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463186

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463187

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463188

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463189

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463190

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463191

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463192

## GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

---

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

#### i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463193

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

(Expresada en euros)

---

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463194

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463195

## GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas deudoras	35 580,24	23 411,06
Operaciones pendientes de liquidar	622 999,62	7 351,74
Otros	18 800,44	22 338,12
	<u>677 380,30</u>	<u>53 100,92</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa tal y como sigue:

	2013	2012
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	32 350,82	23 266,02
Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores	3 229,42	145,04
	<u>35 580,24</u>	<u>23 411,06</u>

El capítulo de "Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores" recoge, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en origen sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario en ejercicios anteriores.

El capítulo de "Deudores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones pendientes de devolver al Fondo en concepto de inversión en otros Fondos de Inversión.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas acreedoras	15 943,59	-
Operaciones pendientes de liquidar	743 343,00	47 449,15
Reembolsos pendientes de pago	1 814 902,82	-
Otros	81 969,69	53 260,57
	<u>2 656 159,10</u>	<u>100 709,72</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463196

## GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2013 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
<b>Cartera interior</b>	<b>24 666 908,05</b>	<b>23 966 659,79</b>
Valores representativos de deuda	6 577 183,42	4 451 494,24
Instituciones de Inversión Colectiva	18 089 724,63	19 515 165,55
<b>Cartera exterior</b>	<b>10 667 609,45</b>	<b>2 179 099,45</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	10 667 609,45	2 179 099,45
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>46 202,74</b>	<b>33 776,10</b>
	<b>35 380 720,24</b>	<b>26 179 535,34</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Investment S.A.

A 31 de diciembre de 2013 el Fondo incumple con la política de inversión establecida en el folleto, teniendo en cartera activos que suponen el 0,97% del patrimonio del fondo, que no cumplen con el rating mínimo establecido. La Sociedad Gestora tomará en la mayor brevedad posible las medidas oportunas para solventar dicho incumplimiento sin perjuicio para los partícipes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463197

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

**7. Tesorería**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre del 2013 y 2012 el Fondo no tiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>33 622 655,25</u>	<u>22 186 279,28</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 969 224,72</u>	<u>2 103 573,59</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,32</u>	<u>10,55</u>
Número de partícipes	<u>1 006</u>	<u>647</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463198

## GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresada en euros)

Clase P	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>608 262,52</u>	<u>-</u>
Número de participaciones emitidas	<u>52 957,21</u>	<u>-</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,49</u>	<u>-</u>
Número de partícipes	<u>1</u>	<u>-</u>
<b>Clase I</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>2 370 832,84</u>	<u>4 320 351,77</u>
Número de participaciones emitidas	<u>203 407,18</u>	<u>403 785,16</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,66</u>	<u>10,70</u>
Número de partícipes	<u>1</u>	<u>3</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen participaciones significativas.

## 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Pérdidas fiscales a compensar	<u>-</u>	<u>758 034,88</u>
	<u>-</u>	<u>758 034,88</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463199

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

## **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge, principalmente, el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463200

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**  
(Expresada en euros)

---

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, asciende a 3 miles de euros, en ambos casos.

## **12. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
<b>Deuda pública</b>					
R. ESTADO ESPAÑOL 3,30 2014-10-31	EUR	292 350,00	1 654,52	305 663,48	13 313,48
R. ESTADO ESPAÑOL 3,00 2015-04-30	EUR	284 822,16	6 041,10	307 054,26	22 232,10
R. GENERAL. CATAL. 5,00 2014-04-29	EUR	350 000,00	3 020,55	351 759,26	1 759,26
R. ESTADO ESPAÑOL 2016-04-30	EUR	480 580,84	586,39	479 228,27	(1 352,57)
R. ESTADO ESPAÑOL 4,25 2014-01-31	EUR	300 780,00	11 667,12	300 537,17	(242,83)
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 708 533,00</b>	<b>22 969,68</b>	<b>1 744 242,44</b>	<b>35 709,44</b>
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>					
PACTOS ESTADO ESPAÑOL 2,75 2014-02-06	EUR	1 000 000,00	10 380,87	1 000 000,00	-
PACTOS ESTADO ESPAÑOL 2,75 2014-03-13	EUR	305 719,98	2 365,49	305 719,98	-
PACTOS ESTADO ESPAÑOL 2,75 2014-01-02	EUR	1 024 229,22	505,09	1 024 229,22	-
PACTOS ESTADO ESPAÑOL 2,75 2014-01-09	EUR	1 002 991,78	321,48	1 002 991,78	-
PACTOS ESTADO ESPAÑOL 2014-01-30	EUR	1 500 000,00	9 660,13	1 500 000,00	-
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>4 832 940,98</b>	<b>23 233,06</b>	<b>4 832 940,98</b>	<b>-</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
I.I.C. SMALL CAPS	EUR	2 496 123,94	-	3 067 780,28	571 656,34
I.I.C. CONSTANTFONS	EUR	6 325 870,23	-	6 390 017,69	64 147,46
I.I.C. JAPON	EUR	1 230 748,30	-	1 601 535,12	370 786,82
ETFI ACCION IBEX ETF	EUR	1 875 150,88	-	1 944 675,00	69 524,12
I.I.C. FONCUENTA	EUR	570 943,99	-	579 948,96	9 004,97
I.I.C. GAESCO EUROPA	EUR	1 319 985,78	-	1 641 637,83	321 652,05
I.I.C. BOLSALIDER	EUR	368 637,66	-	421 401,35	52 763,69
I.I.C. MULTINACIONAL	EUR	1 043 422,72	-	1 298 833,97	255 411,25
I.I.C. GAESCOT.F.T.	EUR	817 182,76	-	1 143 894,43	326 711,67
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>16 048 066,26</b>	<b>-</b>	<b>18 089 724,63</b>	<b>2 041 658,37</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>22 589 540,24</b>	<b>46 202,74</b>	<b>24 666 908,05</b>	<b>2 077 367,81</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463201

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Cartera Exterior</b>					
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
ETFISHARES S&P GLO	USD	307 436,52	-	317 831,83	10 395,31
ETFILYXOR EMU S CAP	EUR	587 494,68	-	616 402,00	28 907,32
ETFISHARES SP HEAL	USD	140 252,21	-	140 808,98	556,77
ETFVANGUARD EMERG	USD	1 151 017,38	-	1 142 279,40	(8 737,98)
ETFISHARES STOXX E	EUR	1 682 219,82	-	1 711 320,00	29 100,18
ETFILYXOR ETF MSCI	EUR	1 313 374,64	-	1 414 209,60	100 834,96
ETFISHARES S&P GLO	USD	314 720,79	-	312 806,59	(1 914,20)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>5 496 516,04</b>	-	<b>5 655 658,40</b>	<b>159 142,36</b>
<b>Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>					
ETFISPDJ DJ GLOBAL	USD	2 181 019,55	-	2 204 746,04	23 726,49
ETFISHARES RUSSELL	USD	608 204,43	-	645 459,44	37 255,01
ETFISPDJ TRUST SERI	USD	49 775,17	-	67 120,95	17 345,78
ETFINOMURA TOPIX EX	JPY	265 896,46	-	271 619,68	5 723,22
ETFISPDJ TRUST SERI	USD	1 748 915,48	-	1 823 004,94	74 089,46
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>		<b>4 853 811,09</b>	-	<b>5 011 951,05</b>	<b>158 139,96</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>10 350 327,13</b>	-	<b>10 667 609,45</b>	<b>317 282,32</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463202

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Deuda pública</b>					
R. JUNTA DE ANDALUJ5,38 2013-05-13	EUR	200 800,00	6 814,21	198 035,45	(2 764,55)
R. GENERAL. CATAL.  4,50 2013-04-29	EUR	142 144,40	1 161,89	149 274,86	7 130,46
R. GENERAL. CATAL.  4,50 2013-04-29	EUR	200 000,00	1 549,18	199 033,15	(966,85)
R. ESTADO ESPAÑOL 3,30 2014-10-31	EUR	292 350,00	1 650,00	302 722,92	10 372,92
R. ESTADO ESPAÑOL 3,00 2015-04-30	EUR	284 822,16	6 024,59	299 755,05	14 932,89
R. GENERAL. CATAL.  5,00 2014-04-29	EUR	350 000,00	3 012,30	346 555,07	(3 444,93)
R. GENERAL. CATAL.  5,25 2013-11-21	EUR	300 000,00	1 721,31	300 012,27	12,27
R. ESTADO ESPAÑOL 4,25 2014-01-31	EUR	300 780,00	11 670,08	305 385,89	4 605,89
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>2 070 896,56</b>	<b>33 603,56</b>	<b>2 100 774,66</b>	<b>29 878,10</b>
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>					
LETRAS/ESTADO ESPAÑOL 2013-01-02	EUR	1 700 000,00	1,40	1 700 000,00	-
LETRAS/ESTADO ESPAÑOL 2013-01-03	EUR	650 719,58	171,14	650 719,58	-
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>2 350 719,58</b>	<b>172,54</b>	<b>2 350 719,58</b>	<b>-</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
I.I.C.  CONSTANTIFONS	EUR	7 103 874,82	-	7 151 443,67	47 568,85
I.I.C.  JAPON	EUR	1 099 094,66	-	1 154 716,12	55 621,46
I.I.C.  FONCUENTA	EUR	856 337,43	-	869 675,63	13 338,20
I.I.C.  GAESCO EUROPA	EUR	2 301 394,80	-	2 373 833,43	72 438,63
I.I.C.  BOLSALIDER	EUR	700 827,52	-	601 627,54	(99 199,98)
I.I.C.  MULTINACIONAL	EUR	828 214,62	-	882 547,29	54 332,67
I.I.C.  GAESCOT.F.T.	EUR	1 692 444,00	-	1 881 752,23	189 308,23
I.I.C.  SMALL CAPS	EUR	1 766 298,16	-	1 665 816,13	(100 482,03)
ETF ACCION IBEX ETF	EUR	469 032,27	-	481 849,50	12 817,23
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>16 817 518,28</b>	<b>-</b>	<b>17 063 261,54</b>	<b>245 743,26</b>
<b>Acciones y participaciones 36.1.j.2º)</b>					
I.I.C.  EMERGENFON	EUR	2 337 870,43	-	2 451 904,01	114 033,58
<b>TOTALES Acciones y participaciones 36.1.j.2º)</b>		<b>2 337 870,43</b>	<b>-</b>	<b>2 451 904,01</b>	<b>114 033,58</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>23 577 004,85</b>	<b>33 776,10</b>	<b>23 966 659,79</b>	<b>389 654,94</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6463203

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012**  
(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Cartera Exterior</b>					
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
ETFILYXOR ETF MSCI	EUR	62 516,69	-	64 886,90	2 370,21
ETFISPDR DJ GLOBAL	USD	213 082,87	-	217 866,14	4 783,27
ETFISHARES RUSSELL	USD	614 941,00	-	618 147,64	3 206,64
ETFISPDR TRUST SERI	USD	49 775,17	-	53 967,71	4 192,54
ETFILYXOR ETF MSCI	EUR	131 872,69	-	134 005,20	2 132,51
ETFISHARES S&P GLO	USD	24 405,92	-	21 665,15	(2 740,77)
ETFISPDR TRUST SERI	USD	1 072 064,30	-	1 068 560,71	(3 503,59)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>2 168 658,64</b>	-	<b>2 179 099,45</b>	<b>10 440,81</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>2 168 658,64</b>	-	<b>2 179 099,45</b>	<b>10 440,81</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463204



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463205

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2013**

---

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I., es un Fondo global que se caracteriza por efectuar una gestión de carteras de fondos. El Fondo tiene como objetivo obtener la mejor relación rentabilidad-riesgo, con el fin de gestionar la volatilidad de los mercados bursátiles a los efectos de minimizar la exposición a la renta variable en las coyunturas negativas y maximizarlas en las coyunturas positivas de dichos mercados. El Fondo no sigue ningún índice de referencia.

El año 2013 ha caracterizado por un transvase hacia activos con riesgo, de forma que los flujos de entrada se han dirigido hacia los mercados de Renta Variable y, por el contrario, se han producido salidas de los mercados de Commodities y Renta Fija. Todo ello ha llevado a un año de fuertes revalorizaciones en los principales índices bursátiles, cerrando el ejercicio 2013 con un balance positivo por segundo año consecutivo.

La mejora del contexto en la UE ha ayudado a reducir la percepción de riesgo y, por tanto, ha favorecido las compras de renta fija en los países periféricos (reduciendo sus costes de financiación), en detrimento de los países core. Ello ha comportado que la prima de riesgo de la deuda española versus la alemana se haya reducido hasta los 220 puntos básicos frente los casi 400 p.b. a los que cotizaba en febrero.

Los Bancos Centrales también tuvieron su parcela de protagonismo, en ambos lados del Atlántico. El Banco Central Europeo reducía dos veces sus tipos de interés de referencia, 25p.b. a principios de mayo y 25p.b más de forma inesperada en su reunión del mes de noviembre, situándose el tipo oficial en el 0,25%. Por otro parte, a mediados de mayo, la Reserva Federal anunció que estaba contemplando empezar a reducir su programa de liquidez si las variables de empleo y crecimiento eran las correctas, pero no fue hasta el mes de diciembre, cuando se produjo el anuncio del inicio de la retirada de estímulos monetarios, el cual vino acompañado de mejoras de previsiones económicas y de un mensaje tranquilizador, razón por la cual los mercados bursátiles acogieron la noticia positivamente.

En cuanto a los mercados de Renta Variable, el potencial bursátil que estaba latente y el descuento fundamental que existía se ha cerrado en parte. Las buenas cifras macroeconómicas que se registraron en el conjunto de la zona euro en los meses de verano hicieron que, ya en el mes de septiembre, las bolsas europeas en general, y las de la zona euro en particular fueran destinatarias de flujos inversores procedentes de todo el mundo. Los temores al efecto que el tapering pudiera tener, que se cotizaron especialmente en el mes de junio, cedieron, y hubo unas fuertes subidas generalizadas con numerosas bolsas alcanzando sus máximos históricos como la norteamericana o la alemana.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463206

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2013**

---

Continuamos manteniendo para 2014 nuestra visión positiva en la renta variable, la cual debería continuar su proceso de recuperación beneficiada por una combinación de grandes descuentos de valoración, crecimientos de beneficios y flujos monetarios positivos ante la falta de alternativas de inversión atractivas. Del mismo modo, la recuperación de la confianza de los inversores sobre la economía española debería contribuir a la mejora de la prima de riesgo, lo que beneficiará la cartera de renta fija de duración corta al mejorar su valoración.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados.

**El valor liquidativo ha pasado de 10,5715 a 31-12-2012 a 11,3507 a 31-12-2013, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +8,65%**

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

### **Evolución de mercados**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463207

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2013**

---

### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6463208

**GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva en fecha 27 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 de GVC Gaesco Patrimonialista, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2013, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2013

**FIRMANTES:**

Pere Sitjà Miquel  
Presidente

Josep-Narcís Arderiu Freixa  
Vocal

Aquilino Mata Mier  
Vocal

Juan Mª Figuera Santesmases  
Secretario no Consejero